



DISCÓBOLO – LA TORRE A.C.

C/ Pintor Ismael Blat s/n, 46017 – VALENCIA

Tel. 667424119 – Fax 963186875

www.discobolo-latorre.com

Club y Escuela de Fútbol Base

Pegar
Foto

TEMPORADA 2011-2012

FICHA DE INSCRIPCION

Datos del Jugador/a:

Nombre y Apellidos		Fecha Nacimiento
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Domicilio	Población	C.P.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D.N.I.	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos Familiares: (Cumplimentar Obligatoriamente Menores de 18 años)

Nombre y Apellidos del padre/Tutor	D.N.I.	Teléfono Móvil
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre y Apellidos de la madre /Tutor	D.N.I.	Teléfono Móvil
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo Electrónico		
<input type="text"/>		

Datos Bancarios:

Titular de la Cuenta o libreta:												
<input type="text"/>												
Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>									

Condiciones Económicas*

	MATRICULA	CUOTA ANUAL	TOTAL	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
QUERUBINES	40 €	180 €	220 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €
FEMENINO	130 €	270 €	400 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €
RESTO CATEGORIAS	130 €	360 €	490 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €

*En aquellos casos de jugadores/as con grado de parentesco hermanos, el 2º hermano se le descontará la última cuota de menor cuantía.

Categorías

<u>Categoría F-7</u>	<u>Años de Nacimiento</u>
Querubines	2006/2007
Pre-Benjamines	2004/2005
Benjamines	2002/2003
Alevines	2000/2001
Femenino Base	Entre el 1/1/1998 y 31/12/2007

<u>Categoría F-11</u>	<u>Años de Nacimiento</u>
Infantiles	1998/1999
Cadetes	1996/1997
Juveniles	1993/94/95
Femenino	Antes del 31/12/1997

Ver detrás

Normativa General

1. La cuota anual corresponde a los 10 meses de la temporada, la cuál se abonará en 9 plazos.
2. En caso de devolución de alguna de las cuotas, será el jugador el que pague los gastos ocasionados (3 €).
3. La falta de pago de varias cuotas, implicará la retirada de la ficha, no pudiendo competir el jugador, hasta ponerse al corriente en los pagos.
4. Una vez hecha la ficha de inscripción y abonada la matricula, cualquier baja voluntaria, no tendrá derecho a la devolución de los importes pagados.
5. La ficha federativa de un jugador no podrá ser entregada a su titular sin la autorización de la Dirección Deportiva y en aquellos casos que sean autorizados, se abonará el importe correspondiente a la Mutualidad de Futbolistas de la categoría a que pertenezca y el resto de la totalidad de las cuotas.
6. Para poder asistir a los entrenamientos es necesario formalizar la inscripción y haber abonado la matricula correspondiente.
7. Durante el mes de Octubre se le entregará a cada jugador la Lotería de Navidad del club, por valor de 150 € o en su caso, se abonarán 30 € correspondientes al beneficio que genera.
8. La inscripción en la escuela, incluye un pase de socio familiar, para los partidos del equipo Amateur.
9. La inscripción no obliga a hacer ficha federativa. La designación de las fichas y el equipo al que será asignado el jugador, según normas federativas, es potestad de la Dirección Deportiva del club.
10. Todo jugador estará a disposición del club para jugar en cualquier equipo diferente al de la inscripción inicial, siguiendo el criterio de la Dirección Técnica.
11. El jugador / padre o madre, ante cualquier problema que pudiera surgir, deben dirigirse a su entrenador o delegado, los cuales le facilitarán la solución de la misma.
12. El club no se responsabiliza de los desplazamientos en los partidos que se disputen fuera de sus instalaciones.
13. Será obligación del jugador, acudir a todos los entrenamientos y partidos que dispute el Club a lo largo de la temporada, ya sean estos de liga o amistosos, (salvo causa justificada), y acudir también con la ropa oficial del club, que corresponda en cada caso.
14. De la ropa oficial del club, tanto los jugadores como sus padres, se harán responsables de las mismas. En caso de perder o romper alguna prenda, el club no asume los gastos de las nuevas prendas.
15. Ante cualquier lesión, ya sea en entrenamientos o partidos, deberá dirigirse a la Casa de la Salud, en caso de acudir a otro centro, ni el club ni la Mutualidad de Futbolistas, se hará cargo de ninguna factura.
16. El club no se responsabiliza de los objetos perdidos, ni en las instalaciones ni en los desplazamientos.
17. El comportamiento tanto del jugador como de sus familiares, tanto en entrenamientos como en los partidos deberá seguir las normas básicas de educación, sobre todo con los compañeros y contrarios. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la expulsión de la Escuela.
18. El jugador no puede realizar ningún tipo de prueba en otro club, sin la autorización del Discóbolo-La Torre A.C.

Autorizaciones y capacitaciones:

En calidad de Padre / Madre / Tutor:

- 1.-Autorizo la asistencia de mi hijo/a a las actividades deportivas que se realicen durante la temporada, bien organizadas por el propio Club Discóbolo-La Torre A.C., o actividades y torneos organizados por terceros y que participe el Discóbolo-La Torre A.C.
- 2.-Autorizo al Discóbolo-La Torre A.C., o a quien designe, para utilizar el nombre o imagen de mi hijo/a en la promoción del Discóbolo-La Torre A.C.

Documentación requerida para formalizar la inscripción:

- 2 Fotocopias del D.N.I. del jugador
- 3 Fotografías tamaño carnet
- Baja y ficha del Club de procedencia (sólo en caso de ser necesario).

La Matricula incluye:

1. Seguro Médico contratado en la Mutualidad de Futbolistas Españoles.
2. Tramitación y Costes Federativos de la Ficha.
3. Material Deportivo: Equipación de Fútbol (Camiseta, Pantalón y Medias); Ropa de Paseo (Polo y Bermuda), Ropa de Entrenamiento (Sudadera, camiseta y pantalón corto), Chándal, y Mochila.
(Excepto Querubines: Equipación de Fútbol y Ropa de Entrenamiento).

Nombre y Apellidos Padre/Madre/Tutor

D.N.I

Firma

Valencia, de

de 2011



DISCÓBOLO – LA TORRE A.C.

C/ Pintor Ismael Blat s/n, 46017 – VALENCIA

Tel. 667424119 – Fax 963186875

www.discobolo-latorre.com

Club y Escuela de Fútbol Base

Normativa General Temporada 2011-2012

- 1.- La cuota anual corresponde a los 10 meses de la temporada, la cual se abonará en 9 plazos.
- 2.- En caso de devolución de alguna de las cuotas, será el jugador el que pague los gastos ocasionados (3 €).
- 3.- La falta de pago de varias cuotas, implicará la retirada de la ficha, no pudiendo competir el jugador, hasta ponerse al corriente en los pagos.
- 4.- Una vez hecha la ficha de inscripción y abonada la matrícula, cualquier baja voluntaria, no tendrá derecho a la devolución de los importes pagados.
- 5.- La ficha federativa de un jugador no podrá ser entregada a su titular sin la autorización de la Dirección Deportiva y en aquellos casos que sean autorizados, se abonará el importe correspondiente a la Mutualidad de Futbolistas de la categoría a que pertenezca y el resto de la totalidad de las cuotas.
- 6.- Para poder asistir a los entrenamientos es necesario formalizar la inscripción y haber abonado la matrícula correspondiente.
- 7.- Durante el mes de Octubre se le entregará a cada jugador la Lotería de Navidad del club, por valor de 150 € o en su caso, se abonarán 30 € correspondientes al beneficio que genera.
- 8.- La inscripción en la escuela, incluye un pase de socio familiar, para los partidos del equipo Amateur.
- 9.- La inscripción no obliga a hacer ficha federativa. La designación de las fichas y el equipo al que será asignado el jugador, según normas federativas, es potestad de la Dirección Deportiva del club.
- 10.- Todo jugador estará a disposición del club para jugar en cualquier equipo diferente al de la inscripción inicial, siguiendo el criterio de la Dirección Técnica.
- 11.- El jugador / padre o madre, ante cualquier problema que pudiera surgir, deben dirigirse a su entrenador o delegado, los cuales le facilitarán la solución de la misma.
- 12.- El club no se responsabiliza de los desplazamientos en los partidos que se disputen fuera de sus instalaciones.
- 13.- Será obligación del jugador, acudir a todos los entrenamientos y partidos que dispute el Club a lo largo de la temporada, ya sean estos de liga o amistosos, (salvo causa justificada), y acudir también con la ropa oficial del club, que corresponda en cada caso.
- 14.- De la ropa oficial del club, tanto los jugadores como sus padres, se harán responsables de las mismas. En caso de perder o romper alguna prenda, el club no asume los gastos de las nuevas prendas.
- 15.- Ante cualquier lesión, ya sea en entrenamientos o partidos, deberá dirigirse a la Casa de la Salud, en caso de acudir a otro centro, ni el club ni la Mutualidad de Futbolistas, se hará cargo de ninguna factura.
- 16.- El club no se responsabiliza de los objetos perdidos, ni en las instalaciones ni en los desplazamientos.
- 17.- El comportamiento tanto del jugador como de sus familiares, tanto en entrenamientos como en los partidos deberá seguir las normas básicas de educación, sobre todo con los compañeros y contrarios. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la expulsión de la Escuela.
- 18.- El jugador no puede realizar ningún tipo de prueba en otro club, sin la autorización del Discóbolo-La Torre A.C.

Condiciones Económicas*

	MATRICULA	CUOTA ANUAL	TOTAL	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
QUERUBINES	40 €	180 €	220 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €
FEMENINO	130 €	270 €	400 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €
RESTO CATEGORIAS	130 €	360 €	490 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €	40 €

*En aquellos casos de jugadores/as con grado de parentesco hermanos, el 2º hermano se le descontará la última cuota de menor cuantía.

<u>Categoría F-7</u>	<u>Años de Nacimiento</u>
Querubines	2006/2007
Pre-Benjamins	2004/2005
Benjamins	2002/2003
Alevines	2000/2001
Femenino Base	Entre el 1/1/1998 y 31/12/2007

<u>Categoría F-11</u>	<u>Años de Nacimiento</u>
Infantiles	1998/1999
Cadetes	1996/1997
Juveniles	1993/94/95
Femenino	Antes del 31/12/1997